

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

22450 *Resolución de 19 de octubre de 2023, de la Universidad de Girona, por la que se corrigen errores en la de 2 de octubre de 2023, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.*

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de octubre de 2023 (BOE núm. 247), se publicó la Resolución de 2 de octubre de 2023, de la Universitat de Girona, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

Advertido un error material en la disposición novena de las bases de la convocatoria, en la página 138140, punto 9.3.3 y de acuerdo con lo que establece el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE número 236, de 2 de octubre de 2015). Se procede a rectificar el mencionado error en los siguientes términos:

Donde dice: «Segunda prueba: consiste en la exposición del plan de actuación en investigación del proyecto investigador, durante un tiempo máximo de 90 minutos. A continuación, se realiza un debate con la Comisión, durante un tiempo máximo de 120 minutos.», debe decir: «Segunda prueba: Consiste en la exposición de una lección o tema elegido por el concursante, que tenga relación con las actividades docentes de la plaza, durante un tiempo máximo de 60 minutos. A continuación, se realiza un debate con la comisión, durante un tiempo máximo de 120 minutos.»

Girona, 19 de octubre de 2023.–El Rector, Joaquín Salvi Mas.